



# Las geografías feministas para contribuir a espacios de igualdad

Feminist geographies to contribute to spaces of equality

 Diana Lan

Centro de Investigaciones Geográficas, Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina  
 dianalan50@hotmail.com

Recepción: 18 septiembre 2024  
 Aprobación: 25 septiembre 2024  
 Publicación: 01 noviembre 2024

**Cita sugerida:** Lan, D. (2024). Las geografías feministas para contribuir a espacios de igualdad. *Geograficando*, 20(2), e168. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe168>

**Resumen:** Las geografías feministas trabajan para desnaturalizar la dominación masculina del espacio, heterocisnormado, encarando un proceso de sensibilización de las desigualdades y opresiones de género que se expresan espacialmente de manera encubierta. De esta manera nuestras investigaciones en Argentina tienden a develar las asimetrías de poder, para resignificar las prácticas espaciales de los lugares donde vivimos y defendemos; para construir una justicia espacial feminista, más justa e inclusiva. El objetivo es asumir el desafío de superar el límite o barrera impuesta por los silencios espaciales de estereotipos que se perpetúan por roles de género rígidos que responden al sistema social, cultural y económico que prioriza el patriarcado. Las reflexiones para abordar en este artículo se organizan en dos partes: 1- la geografía feminista y sus alcances; 2- el patriarcado del espacio y las prácticas espaciales resignificadas por las relaciones de género a partir de metodologías geográficas feministas.

**Palabras clave:** Geografías Feministas, Espacio, Metodologías Feministas.

**Abstract:** Feminist geographies work to denaturalize male domination of space, heterocisnormed, facing a process of raising awareness of gender inequalities and oppressions that are expressed spatially in a covert way. In this way our research in Argentina tends to reveal the asymmetries of power, to redefine the spatial practices of the places where we live and defend; to build a more just and inclusive feminist spatial justice. The objective is to take on the challenge of overcoming the limit or barrier imposed by the spatial silences of stereotypes that are perpetuated by rigid gender roles that respond to the social, cultural and economic system that prioritizes patriarchy. The reflections to be addressed in this article are organized in two parts: 1- feminist geography and its scope, 2- the patriarchy of space and spatial practices resignified by gender relations based on feminist geographical methodologies.

**Keywords:** Feminist Geographies, Space, Feminist Methodologies.



## 1-Las geografías feministas y sus alcances

El reto de las geografías feministas, para el siglo XXI, es hacer visible las diferencias sociales en el análisis espacial. Así los estudios de género en geografía permiten entender las claves de la organización de la sociedad que discrimina a las mujeres y a todas las disidencias que no son heterosexuales, al acceso del espacio, porque ese espacio ha sido utilizado como medio de control social y político en nuestras sociedades (Ibarra García y Escamilla Herrera, 2016).

Las asimetrías de poder planteadas desde las geografías feministas configuran un espacio desigual que nos lleva a distinguir entre espacialidades surgidas de las relaciones de poder como dominación y control sobre los demás, y otras espacialidades ejercidas desde el poder que es creativo y que valora la vida.

El espacio geográfico se centra en el contenido social del espacio significado por la tensión permanente de la diversidad, y lo pensamos como el lugar de encuentro de la diferencia, de la libertad y de la igualdad. Se toma la existencia en dos planos: referencial y simbólico; es decir, el primero concibe el espacio como lugar concreto y perceptible y el segundo lo asocia al poder y al status de quien lo ocupa.

El territorio es un espacio de conflicto no solo social, sino también de género, y se expresa en distintas situaciones y dimensiones del espacio. Es un instrumento de discriminación, de mando y de control que sustenta el dominio masculino en la sociedad. La desigualdad social entre hombres, mujeres y disidencias sexuales se espacializa, y esa materialización heteronormativa constituye un medio de dominación.

Las geografías feministas latinoamericanas constituyen un campo académico y político, que da cuenta de una justicia espacial para toda la sociedad.

La investigación geográfica tiene una tradición y sitúa a la disciplina en el terreno público, con total exclusión de lo privado. Por eso cobran importancia los estudios feministas, que demuestran que el cuerpo es una construcción de los discursos que se producen a distintas escalas espaciales, y por ello sostenemos que los cuerpos tienen una historia y una geografía.

Se toma como referencia epistemológica del cuerpo en el espacio, el cuerpo como lugar, a la tesis doctoral de Robin Longhurst (1995) titulada: *Los cuerpos gestantes en el espacio, "fuera de lugar"*, en donde debate el aporte teórico de Linda McDowell (2000), que desarrolla la idea de cuerpo y corporeidad en geografía.

Un cuerpo es un lugar, es el espacio donde se localiza un individuo, los cuerpos son materiales y tienen forma, tamaño y contenido. Asimismo, ocupan un espacio y son fluidos y flexibles.

El cuerpo también es un lugar tanto de opresión como de resistencia, porque establece un acuerdo entre el propio cuerpo y la representación de este que sirve para definir los límites de la identidad individual, aunque se trate de límites que hay que ajustar continuamente.

Los cuerpos son usados para realizar reclamos políticos, como por ejemplo a través de las clásicas huelgas de hambre de desobediencia civil. A su vez, los cuerpos son parte de los ejercicios de dominio y sometimiento clásicos, como las violaciones sexuales, usadas de forma masiva en tiempos de guerra, o de forma individual en el ámbito doméstico o público en situaciones cotidianas, no excepcionales.

De esta manera las geografías feministas nos proponen:

Asumirnos como sujetos de derecho, rompiendo los moldes, saliendo de los cautiverios que nos tenía amarradas, de la predestinación de los mandatos; tenemos que desaprender esa cultura de la renuncia, de la culpa, de la ofrenda, para tratar de superar la idea de dominantes y dominados, que en definitiva es una cuestión binaria del poder.

Por tanto, Joseli Silva, Marcio Omat y Alides Chimin (2017), nos convocan a una desobediencia epistemológica, a subvertir el orden epistémico establecido, haciendo referencia a la importancia de los bordes que ocupamos, citando el trabajo de Bell Hooks (2020), "de los márgenes al centro".

También las reflexiones sobre descolonizar la interseccionalidad (Zaragocin, 2019) se convierten en una tarea urgente para la geografía que debe deconstruir la colonialidad de género y la racialización del espacio.

Como dice la geógrafa feminista Jane Darke: “Todo asentamiento es una inscripción en el espacio de las relaciones sociales de la sociedad que lo construye (...). Nuestras ciudades son el patriarcado escrito en piedra, ladrillo, vidrio y hormigón” (1996, p. 88).

El cuerpo es un territorio-lugar que vivencia emociones y sensaciones, es un lugar de resistencia porque permite establecer estrategias de sensibilización que llevan a acciones de liberación colectivas.

“Pensamos el cuerpo como nuestro primer territorio, y ese territorio se manifiesta en nuestros cuerpos; cuando se violentan los lugares que habitamos, se afectan nuestros cuerpos, cuando se afectan nuestros cuerpos se violentan los lugares que habitamos” (Colectivo Miradas Críticas del territorio desde el feminismo, 2017, p. 7).

Entonces, la geografía feminista no cree en la existencia de un conocimiento “real” que sea universal, neutro, objetivo y producto de la razón y de la lógica. Se creó un conocimiento descorporizado, neutro y universal, para mantener las hegemonías, con un conjunto de ideas sobre la humanidad que fue específicamente masculina.

## **2- El patriarcado del espacio y las prácticas espaciales resignificadas por las relaciones de género a partir de metodologías geográficas feministas**

Las geografías feministas se proponen develar el patriarcado del espacio, es decir, tomar conciencia de ese espacio que nos homogeniza y nos obliga a una igualdad vedada que no reconoce las diferencias, la diversidad.

Entonces nos hacemos las siguientes preguntas: ¿somos todes iguales?, ¿queremos ser iguales?; en realidad, sabemos que no somos iguales, sino que cuando mencionamos espacios de igualdad nos estamos refiriendo a la igualdad de posibilidades de acceso al espacio.

El patriarcado genera espacialidades surgidas de las relaciones de poder como dominación y control sobre los demás, porque se piensa el espacio desde la masculinidad hegemónica.

Vivimos en un espacio donde no hay lugar para todos los mundos, aunque cada persona debe considerarse como un universo particular que produce lugares en donde se materializa el acto de vivir en el mundo. Entonces existen otras espacialidades ejercidas que valoran la vida, como por ejemplo cuando pensamos el cuerpo como primer territorio a defender.

Nuestro cuerpo, entonces, es el referente principal de la experiencia espacial y de la organización espacial del mundo. Las personas experimentan el espacio a través de su cuerpo situado en el espacio, y lo organizan de acuerdo con sus necesidades biológicas y con las relaciones sociales con otras personas. El ser humano vive en el espacio y construye espacio relacional con los demás (Tuan, 1977).

Cada recorte temático investigado debe recurrir imperiosamente a la creatividad basada en las metodologías existentes revisitadas, porque dadas las dificultades para la obtención de datos que revelan las situaciones de opresión con las que trabajamos (violencias de género, femicidios, masculinidades, jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil), es necesario asumir el desafío de construir una caja de herramientas, ya sea para elaborar cartografías de datos estadísticos oficiales, como para posicionar mensajes que son omitidos sistemáticamente por la sociedad y el Estado: estos son los llamados contra-mapeos, elaborados por sus protagonistas, que dan presencia a las opresiones vividas. Nuestra caja de herramientas es dinámica, porque intenta crear un conocimiento con menos alteraciones, ya que rescata cuestiones hasta ahora marginadas o ignoradas.

### ***2. 1.- LO QUE INVISIBILIZA EL PATRIARCADO EN EL ESPACIO***

El patriarcado del espacio invisibiliza las opresiones que atraviesan nuestros cuerpos y que se expresan en la construcción de espacialidades; es decir, nos referimos a los lugares que en apariencias “nadie ve”, pero que todo el mundo “sabe que existen”. Hacemos parte de una sociedad heteronormada que va a delinear políticas que refuerzan las relaciones de poder asimétricas en el uso del espacio.

Para romper con ese espacio silenciado cómplice de las opresiones, es necesario poder conceptualizar ese lugar que refiere a acciones intencionales que ocultan situaciones de sometimiento, y que quedan encubiertas, aunque que sabemos que existen. Son espacios co-construidos por entramados de acciones clandestinas que se registran de manera intencional y sistemática, porque se consideran impunes y están amparados por el poder.

Entonces es imperioso, más allá de la teoría que construyamos, un método no sexista, o no androcéntrico: aunque hay diferencias en cada concepto, para la práctica en el método feminista se engloba a los dos. Es decir, una metodología feminista es necesariamente no sexista (que no discrimine en virtud del sexo) y no androcéntrica.

Así, de manera explícita, la metodología feminista expresa la relación entre política y ciencia que otorga a la geografía feminista latinoamericana un importante marco para el mapeo de las violencias, en general, y en particular a la violencia de género, poniendo de relieve el potencial que tienen (Yang, 2023).

Develar el patriarcado del espacio con nuestras herramientas geográficas, mapeando las injusticias, se constituye en un recurso poderoso para la articulación política. En clave feminista el mapa es central, porque los datos son inexistentes y nos dedicamos a construirlos.

Si hablamos de justicia espacial feminista, es porque develamos en mapeos las desigualdades y nos proponemos construir espacios de igualdad, para todes quienes producen socialmente ese espacio. Es importante reconocer las desigualdades sociales, y en base a las interseccionalidades de género, clase, etnia, religión, etc., es que se desandarán las prácticas espaciales de dominación y control que desestiman o menoscaban a las personas oprimidas, sometidas, ya que en su liberación radica el potencial de transformación en Latinoamérica.

Así, podemos ensayar diferentes conceptualizaciones, como:

**Espacios impugnados:** apoyándonos en algunos conceptos del derecho, lo definimos como acciones producidas espacialmente en forma de contradicción; es decir, situaciones ilegales amparadas en un silencio cómplice de la sociedad que perjudica a quienes son captados en esa trama. Por ejemplo, cuando hablamos de espacios vinculados a la trata de personas, para mencionarlos como impugnados siempre será necesario presentar pruebas o argumentos válidos, para tratar la veracidad de la utilización clandestina de esos espacios destinado a explotaciones sexuales y/o laborales.

Es un lugar que es objeto de disputa en cuanto a su significado, uso, legitimidad. Es decir, donde se enfrentan intereses opuestos, es un lugar que margina somete o excluye, donde no hay consenso sobre su uso, y quedan expuestas las complejidades que rodean a estos entornos.

**Espacios ignorados, trivializados o negados:** que refieren a lugares que son marginados, excluidos o invisibilizados por la sociedad dominada por valores y estructuras patriarcales, como pueden ser los espacios de ejercicio de la prostitución en una ciudad.

**Espacios de violencia de género:** donde se producen violencias contra las mujeres y personas no binarias. Pueden tratarse del ámbito privado del hogar, hasta o del espacio público. Los mapas de femicidios en Argentina dan cuenta de este tipo de violencias (Lan, 2019; Lan y Rocha, 2020) y son tomados como una herramienta de comunicación, ya sea para elaborar cartografías de datos estadísticos oficiales como para posicionar mensajes que son omitidos sistemáticamente por la sociedad y el Estado en los ya mencionados contra-mapeos.

Como una manera de ejemplificar las conceptualizaciones presentadas, analizamos la información volcada en los mapas 1 y 2 del trabajo de campo colectivo que se realizó en el contexto del paro internacional de mujeres (8 de marzo de 2018), donde se identificaron los espacios del miedo en la ciudad de Tandil. Advertimos que las señalizaciones o marcas territoriales (que no son una mera lugarización, sino la construcción de sentido de la memoria espacial de situaciones de miedo en las mujeres) se digitalizaron en mapas estableciendo “puntos calientes”, o zonas de mayor densidad. Las mujeres que participaron del mapeo colectivo marcaron espacios identificados con el narcomenudeo y/o comercialización de drogas (Mapa 1). Por otro lado, el registro de espacios vinculados a la trata de personas (Mapa 2), donde queda señalado un hecho que ya tiene sentencia firme con condena para los proxenetas (La Alameda, 2010), y que ocurrió durante el mes de julio de 2008. Se trata de la captación, el traslado y la explotación sexual ejercidos contra la voluntad de dos mujeres de nacionalidad paraguaya.

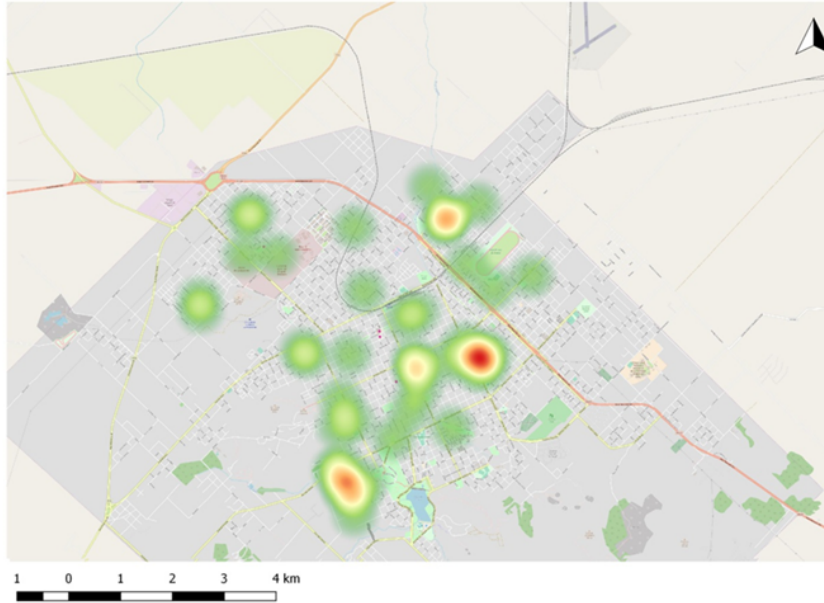
En estos mapeos de espacios del miedo quedan definidos los espacios identificados con el narcomenudeo y/o producción y comercialización de droga: esta categoría no fue considerada con la finalidad de estigmatizar aquellos espacios de fabricación, venta o consumo, ya que solo responde al objetivo de identificar los lugares que son percibidos como atemorizantes, o que se exhiben como inseguros para las mujeres cuando se los transita. Se retiran las capas de nombres de las calles para resguardarlos de la percepción negativa de discriminación por parte de la sociedad. Ejemplifican tal situación las plazoletas que constituyen sitios de consumo a ciertas horas de la noche, donde la falta de luminaria y la arboleda se conjugan en el reconocimiento de un espacio de peligro y miedo.

En el caso de espacios vinculados a la trata de personas: se entiende al ofrecimiento, la captación, transporte, traslado, la acogida o recepción de mujeres con fines de explotación, tanto sexual como laboral, ya sea dentro del territorio nacional, como desde o hacia otros países. Para ello, se recurre a la amenaza, uso de la fuerza u otras formas de coacción como el rapto, engaño, abuso de poder, y el otorgamiento de beneficios (pagos, sobornos) para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Se considera explotación cuando una persona es sometida a una condición de esclavitud, o prácticas análogas a esta; obligada a realizar trabajos o servicios forzados; mantenida en condición de servidumbre; cuando se promoviere o comercializare la prostitución ajena o se desarrollare cualquier otra forma de comercio sexual ajeno.

Podemos decir, entonces, que los mapas visibilizan espacios impugnados que se refieren al acto de cuestionar o desafiar la validez, legitimidad o legalidad que se respalda por una impugnación social por el hecho de desafiar a normas y valores establecidos.

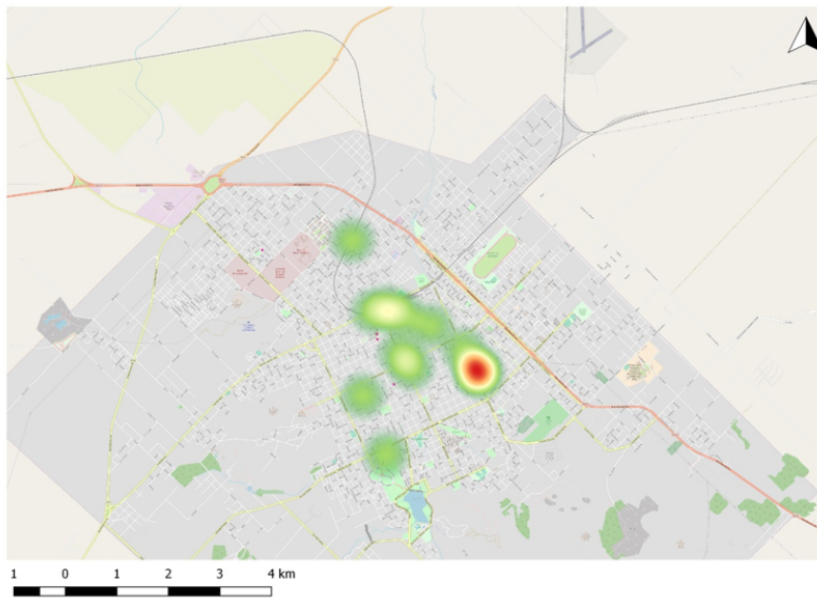
La impugnación puede ser un mecanismo importante para promover la justicia, la transparencia en diversas esferas de la sociedad. Es fundamental reconocer y abordar estos espacios para prevenir y combatir la trata de personas, ya que se trata de lugares en donde se producen actividades relacionadas con la explotación y tráfico de seres humanos.

**Mapa 1**  
Espacios identificados con el narcomenudeo (comercialización de drogas)



**Fuente:** Lan (2019, p. 11), datos relevados 8M, 2018. Tandil.

**Mapa 2**  
Espacios vinculados con la trata de personas



**Fuente:** Lan, (2019, p. 15), datos relevados 8M, 2018. Tandil

En definitiva, el desafío es construir una base de datos geográfica como una forma epistemológica, que reconozca a las personas a partir de las interseccionalidades (Rodo de Zárate y Castany, 2016), que son esos caminos de opresión que nos atraviesan y que tienen que ver con la clase, género, raza, edad y sexualidad, y cómo construyen el territorio.

La interseccionalidad es una herramienta fundamental para conectar la producción del espacio con las producciones sistemáticas del poder.

A estos mapeos desde el feminismo podemos denominarlos también como contra-mapeos, ya que son representaciones espaciales que surgen como herramienta de comunicación de diferentes opresiones que sufren las mujeres, y las disidencias para posicionarse políticamente con sus mensajes de denuncia de las violencias de género vividas. Esto es una manera de espacializar en los lugares, la memoria del dolor de esas situaciones límites y enfatizar en la responsabilidad del Estado y de la sociedad patriarcal.

## Reflexiones finales

La co-construcción del conocimiento entre los saberes populares y los saberes académicos busca reunir a la geografía con su comunidad integrando la discusión de cómo trabajar con la cartografía social, participativa, comunitaria, corporal y no convencional para la investigación y la extensión, teniendo en cuenta la acción en los territorios desde una perspectiva de género, diversa, feminista y disidente.

Los resultados obtenidos aplicando metodologías feministas intentan superar a las entrevistas como estrategia de acceso a la información. La integración de geo tecnologías con cartografías sociales, participativas y/o comunitarias, que puedan complementarse con mapeos corporales que surjan de las narrativas del cuerpo de las mujeres y disidencias, pone en evidencia la fortaleza de las metodologías geográficas feministas que abordan otras lógicas espaciales que provienen de la subjetividad corpórea desde sus sentires, emocionalidades, experiencias, cotidianidades, luchas, rebeldías y otras formas de acción en el territorio.

La desigualdad de género se apoya en una discriminación estructural, y en el actual contexto de desfinanciación de las políticas públicas y de repliegue del Estado es que

(...) al hablar del cuerpo como un territorio, nos referimos a que es un espacio impactado por diversos problemas, un lugar en donde se inscriben una serie de normas y discursos culturales que lo fraccionan y establecen sus regiones y bordes, mapas a través de los cuales nos leemos y leemos a las demás personas. (De La Garza y Derbez, 2024)

Es decir, *mapear* significa explorar las posibilidades políticas contenidas en nuevos planos de la existencia. Una geografía feminista que pueda captar las desigualdades, las violencias de género, las opresiones vividas, pero que también promueva nuevas lógicas espaciales que garanticen espacios de igualdad de derechos para todas las personas, puede decirse que está alerta frente a los embates de las relaciones de poder, pero a su vez dispuesta para seguir transformando el mundo otro. Se trata de contribuir a espacios de igualdad sin distinción de género, raza, edad, sexualidades, religión, capacidades, etc., donde las personas no sean desestimadas y se pueda tender a desarmar la estigmatización de los lugares.

Así bell hooks (2020) nos dice que nuestro desafío es encontrar lenguajes comunes para predicar la palabra: necesitamos una escritura feminista que le hable a todo el mundo. En geografía, esos lenguajes comunes son los mapas. Una nueva manera de comunicar, de denunciar todo aquello que sostiene al patriarcado a costa de los desequilibrios de género.

Finalmente, la contribución a la geografía, desde el campo de la geografía feminista (Colombara, 2019), se materializa en visibilizar las agresiones que sufre nuestro territorio y cómo lo vivimos desde nuestro cuerpo. Además de dar cuenta de la importancia de defender el lugar que habitamos, y valorar las resistencias propias y colectivas, para plantear la utilización de metodologías feministas más inclusivas, no androcéntricas y no sexistas.

## Referencias bibliográficas

- bell hooks. (2020). *Teoría feminista: de los márgenes al centro*. (Traducción: Ana Useros Martín). Madrid: Traficantes de sueños. Recuperado de: <https://www.traficantes.net/libros/teor%C3%ADa-feminista>
- Colectivo miradas críticas del territorio desde el feminismo (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Quito, Ecuador. Recuperado de <https://territorioyfeminismos.org/2017/11/13/guia-mapeando-el-cuerpo-territorio/>
- Colombara, M. (2019). La geografía de género en Argentina: Breve panorama. En *XXI Jornadas de Geografía de la UNLP. Construyendo una Geografía Crítica y Transformadora: En defensa de la Ciencia y la Universidad Pública*. Recuperado de [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.13526/ev.13526.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13526/ev.13526.pdf)
- Darke, J. (1996). The Man-Shaped City. En C. Booth, J. Darke y S. Yeandle (Comps.), *Changing Places. Women 's Lives in the City*. Londres: Sagep.
- De La Garza, C. y Derbez, E. (2024). *Mapas corporales: historias relatos y conceptos que nos atraviesan*. Buenos Aires: Lumen.
- Ibarra García, M. V. y Escamilla Herrera, I. (Comps.). (2016). *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. IG-FFyL-UNAM. México: Ed. Geografía para el siglo XXI (serie Textos universitarios).
- La Alameda (20 de octubre de 2010). Comenzó el primer juicio oral contra una banda por Trata de Personas en Tandil. *Somosalameda.org*. Recuperado de: <https://somosalameda.org.ar/comenzo-el-primer-juicio-oral-de-trata-de-personas-en-tandil/>
- Lan, D. (2019). Mapeo de los Espacios del miedo de las mujeres en Tandil 8M 18. Geógrafas haciendo Lugar. *Cig-IGehcs/UNCPBA/CONICET*. Recuperado de <https://igehcs.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/104/2019/03/MAPEO-DE-LOS-ESPACIOS-DEL-MIEDO-8M-18.pdf>
- Lan, D. y Rocha, H. L. (2020). Metodologías feministas para mapear geografías oprimidas en Argentina. *RevistaGeopauta*, 4(4), 46-67.
- Longhurst, R. (1995). The Body and Geography. *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography*, 2(1), 97-106.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedras.
- Rodo de Zárate, M. y Castany, J. (2016). *¿La calle es mía? Poder, miedo y estrategias de empoderamiento de mujeres jóvenes en un espacio público hostil*. España: Emakunde.
- Silva, J., Ornat, M. y Chimín Junior, A. (2017). Geografías feministas e pensamiento decolonial: a potência de um diálogo. En J. Silva, M. Ornat y Al. Chimín Junior (Org.), *Diálogos Ibero-latino-americanos sobre geografías feministas e das sexualidades* (pp. 11-31). Ponta Grossa: Todapalavra.
- Soto Villagrán, P. (2012). El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial. *Revista INVI*, 27(75), 145-169.
- Tuan, Y. F. (1977). *Space and Place: The Perspective of Experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press.



- Yang, S. (2023). *El espacio social desde las cartografías feministas. Una intersección entre comunicación, tecnología, geografía y feminismos* (Tesis de Doctorado en Comunicación). Facultad de Periodismo y Comunicación Social-UNLP. Recuperada de: <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/168991>
- Zaragocin, S. (2019). Geografía feminista descolonial desde la colectividad. En M. Bayon Jiménez y N. Torres (Coords), *Geografía crítica para detener el despojo de los territorios. Teorías, experiencias y casos de trabajo en Ecuador* (pp. 49-58). Colectivo Geografía crítica Ecuador. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.